

Departamento Tránsito
GWAC/MRR/FGR/MTE

SANTA CRUZ,

VISTOS:

Los antecedentes y las facultades que me confieren la ley N° 18.290 y sus modificaciones, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones,

CONSIDERANDO:

La realización del Acto Oficial de Juramento a la Bandera del contingente que se encuentra actualmente realizando el Servicio Militar Obligatorio, actividad realizada en conjunto por la I. Municipalidad de Santa Cruz y el Ejército de Chile, y,

DECRETO :

EXENTO N° 1481 /

1.- AUTORIZASE, la suspensión del tránsito vehicular y eliminación total de estacionamientos en perímetro comprendido desde calle Plaza de Armas, entre General del Canto y calle 21 de mayo y frente Parroquia Santa Cruz, para desfile, ubicación de contingente y Banda Escuela Militar. Además se autoriza el desplazamiento de Banda Escuela Militar y destacamentos desde Gimnasio Municipal de calle 21 de mayo hasta Plaza de Armas. Lo anterior se hará efectivo a partir de las 08:00 hrs. del día jueves 10 de julio del presente año hasta la finalización total de la actividad.

2.- PROHIBESE, el día jueves 10 de julio del presente año a las 08:00 hrs. hasta la finalización total de la actividad el tránsito y estacionamiento de todo tipo de vehículos en Plaza de Armas entre General del Canto y calle 21 de mayo y frente Parroquia Santa Cruz.

3.- La organización del evento, implementara las barreras y las señalizaciones correspondientes de acuerdo a lo establecido en el manual de señalizaciones de tránsito.

4.- Carabineros de Chile e inspectores Municipales, velarán por el fiel cumplimiento a este decreto quienes cursarán las infracciones correspondientes para ser conocidas por el Juzgado de Policía Local, para la aplicación de multas de 1 a 5 UTM.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO ROJAS ROMAN
Administrador Municipal

c.c.

- Carabineros de Chile.
- Juzgado de Policía Local.
- Inspectores Municipales.
- Departamento de Control.
- Archivo.